

*“Dispense usted que le diga que he tenido que arrastrar las mordeduras de la crítica, pero yo firme en el principio de que los museos no son almacenes de mercancía, y no se aprecian las cosas por su valor material, sino que el mismo mérito tiene la alhaja más valiosa que un hacha de piedra, y todo su valor consiste en que se justifique un tiempo histórico, me dedico a mandárselo”*

Juan M. Romero Martín. Jabugo, 1906.

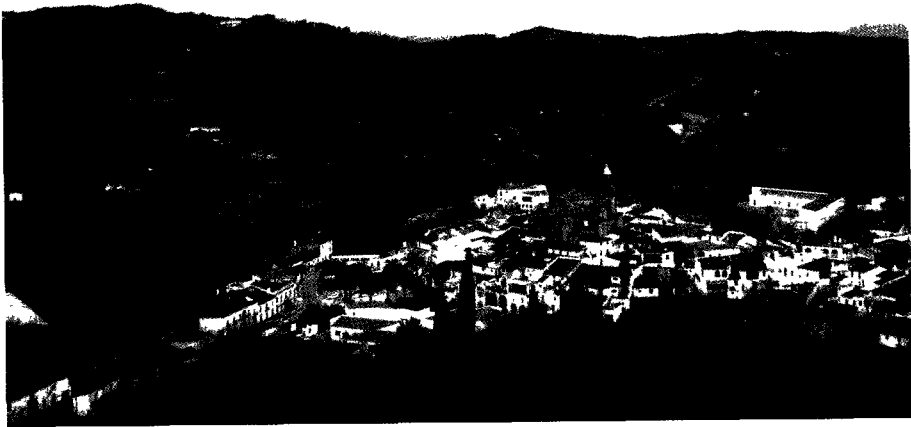
## LA CUEVA DE LA MORA (JABUGO, HUELVA). ANÁLISIS DE UN YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO PARADIGMÁTICO.

*Eduardo Romero Bomba  
Timoteo Rivera Jiménez*

El yacimiento arqueológico de la Cueva de la Mora, enclavado en el término municipal de Jabugo, constituye una muestra representativa de la Prehistoria onubense, cubriendo un amplio espectro cronológico-cultural. Así mismo documenta e ilustra, a través de las evidencias proporcionadas por las excavaciones de principios del siglo XX, los diferentes aspectos de la vida de las comunidades prehistóricas que habitaron la comarca serrana: rituales funerarios, manifestaciones artísticas, modelos de explotación de los recursos naturales, etc.

Este yacimiento, sumamente conocido en la literatura arqueológica, fue dado a conocer al ámbito científico tras los hallazgos que efectuó Juan Manuel Romero Martín en esta cavidad a principios del s. XX, globalmente referidos por Díaz Llanos (1923) y Carbonell (1924). Estos hallazgos han sido analizados profusamente en la historiografía aunque de forma puntual

(Cabré, 1945; Blance, 1971; Garrido-Orta, 1975; Almagro Basch, 1975; Vallespí, del Amo-Álvarez, 1981; Blanco-Rothemberg, 1981; Piñón-Bueno, 1988, Camalich-Martín-del Arco, 1984). En estas referencias historiográficas habría que exceptuar el trabajo de Pérez Macias, Cruz-Auñón y Rivero (1990) quienes analizan la cavidad de una forma global, abordando el estudio de los materiales y reconstruyendo los periodos de ocupación, aunque como exponen no se realiza un estudio geoarqueológico (Pérez Macias *et alii*, 1990). A pesar del interés científico que siempre ha despertado este yacimiento, no se ha realizado una investigación sistemática que deparara una intensificación cuantitativa y cualitativa de las evidencias arqueológicas referida a esta cavidad. Esto ha propiciado una falta de información como la constatación de secuencias ocupacionales a través de estratigrafías, así como la pérdida de datos ya que ha sido expoliada y saqueada.



*Ubicación de la Cueva de la Mora*

Las labores de limpieza para convertir la cueva en un almacén por parte del propietario de la finca "El Mirón", Juan Manuel Romero Martín,

propició el descubrimiento en 1906 de materiales arqueológicos <sup>(1)</sup>. Estos materiales evidenciaban su uso por comunidades prehistóricas. El interés mostrado por J. M. Romero permitió la toma de datos sobre los hallazgos y que fueran dados a conocer al Museo Arqueológico Nacional. Entidad a la que donó los materiales de esa primera excavación. La metodología que se empleó en esa época dicta mucho de la usada por la actual disciplina arqueológica pero supuso dar a conocer este yacimiento y la conservación de los materiales en fondos museísticos. A través de las comunicaciones que estableció el excavador con el Museo Arqueológico Nacional y las publicaciones de Díaz (1923) y Carbonell (1924), se conoce que durante esa primera excavación de 1906 se documentó una tumba, tipo cista, que contenía restos óseos y cerámicos en el interior de la cavidad.

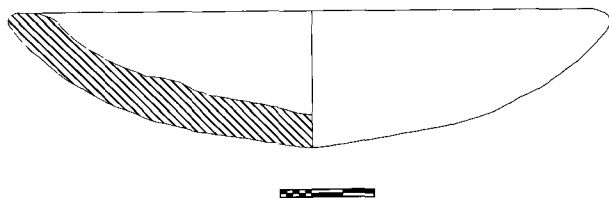
Se desconoce si después de esos primeros trabajos continuaron las excavaciones en la cueva, al menos, hasta 1922, cuando se realizó otra intervención, tal como se recoge en la documentación que se conserva. En el trabajo de E. Díaz (1923), se señala, sobre todo, los hallazgos realizados en ese año. En 1923, J. M. Romero solicitó autorización para una nueva intervención arqueológica a la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades que fue autorizada por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Se desconoce si se efectuó pero en una carta dirigida al presidente de la Real Academia de la Historia en 1926, se deja entrever como los trabajos habían continuado ya que señala: “...en las continuadas excavaciones efectuadas en Cueva de la Mora cerca de esta población por el que suscribe”, así como también lo indica el hecho que en algunas fotografías tomadas por él, se reseña las fechas de 1905-1925. Ello podría indicar que continuó con las investigaciones aunque no dejara constancia documental sobre los posibles nuevos hallazgos. Los materiales encontrados en 1922 fueron depositados en el Museo Arqueológico de Sevilla (en 1938), tras haber sido mostrados en la Exposición Iberoamericana de 1929. Los trabajos realizados por J. M. Romero generaron una documentación epistolar, conservada en el Museo Arqueológico Nacional y en la Real Academia de la Historia, y

---

<sup>1</sup> Aunque este año se señala para el inicio de las excavaciones, en una fotografía, tomada por Juan Manuel Romero, se indica la fecha de 1905.

una colección fotográfica, con copias en el Archivo Municipal de Huelva, en el Museo de Huelva y en el Fondo Bonsor del Archivo General de Andalucía.

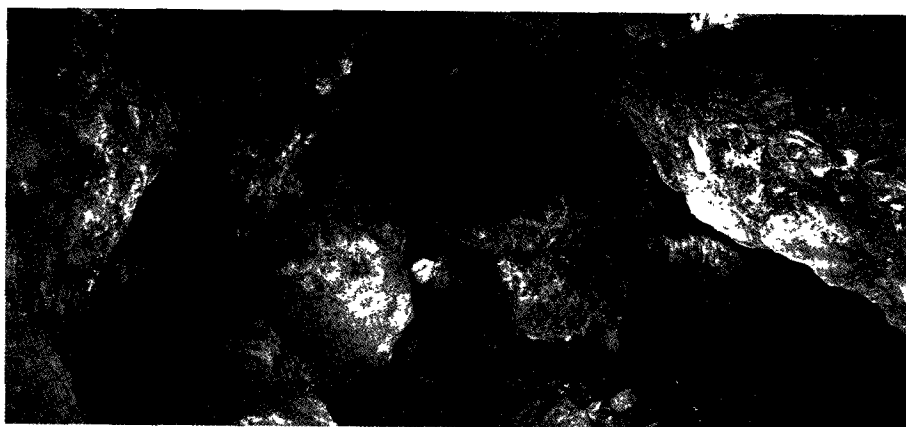
Hemos constatado como en las paredes de la cavidad, aún se conservan niveles con potencial arqueológico ya que entre los sedimentos se observan restos óseos y cerámicos por lo que las excavaciones de J. M. Romero, no agotaron de forma absoluta el registro arqueológico. Así mismo, por debajo del actual nivel de la cueva podrían encontrarse niveles deposicionales que no se hubieran excavado o se hubieran alterado por las expoliaciones. Durante los trabajos de limpieza del interior de la cueva, incluidos en las labores de adecuación y cerramiento que ha efectuado la Delegación Provincial de Cultura, se han podido documentar fragmentos cerámicos que avalan este hecho, la existencia de registro arqueológico (Lamina 1).



*Vaso cerámico de la Cueva de la Mora*

En un análisis descriptivo de tipo geológico, podemos definir a la Cueva de la Mora de Jabugo como una cavidad de desarrollo, predominantemente, horizontal aunque con una relativa pendiente hacia el Este. Se localiza en la vertiente Sur de un cerro de 625 m.s.n.m. que posee un afloramiento de mármoles dolomíticos y calizas en menor proporción, de edad Cámbrico Inferior. La cavidad posee dos salas, la 1ª y mayor, con unos 7 metros de bóveda y la 2ª, situada a mayor cota, de dimensiones más reducidas pero con menor incidencia antrópica. Esta última sala está sufriendo actualmente un proceso de colmatación. La comunicación entre las dos salas tiene lugar a través de una gatera o laminado de poca altura (60 ó 70 cts.). En la configuración de la cavidad parece haber jugado un papel determinante la existencia de fallas o fracturas, tal como sugiere la observación de planos de fallas con buzamientos al Norte y brechas asociadas de posible origen tectónico. La existencia de coladas y espeleotemas asociados confirmarían las hipótesis de facturas al tratarse estas de sectores con flujo prefe-

rencial de agua. Dichos flujos podrían haber contribuido así mismo a la colmatación del sector oriental de la cavidad. La apertura de la cavidad al exterior pudo verse influenciada por una fractura Este-Oeste. En la zona suroriental de la primera sala, se observan varias coladas o capas estalagmíticas con buzamiento similar al de la estratificación de la roca de caja. Dichas capas se sitúan a varios niveles-al menos dos-. El relleno de dichas capas ha sido desmantelado bien debido a procesos naturales de erosión química o mecánica, o bien debido a la actividad humana. La existencia de bloques angulosos amontonados avalarían esta última hipótesis. La tipología de los espeleotemas es fundamentalmente vadoso. Se trata en general de espeleotemas parietales (coladas y restos de pequeñas estalactitas (muy escasas y prácticamente todas ellas han sido destruidas o arrancadas).



*Interior de la Cavidad*

El régimen de funcionamiento actual parece ser de relleno y colmatación. El acceso o entrada, que se ubica hacia el Sur, podría haber estado más colmatada o cubierta de lo que está actualmente, según se desprende de la observación de sedimentos detríticos de naturaleza arcillosa y brechas de espeleotemas, ocupando ambos taludes de la zanja de acceso a la cueva.

La cueva se localiza en una zona estratégica, en cuanto a comunicaciones con otras áreas y a obtención de recursos. El entorno de la vega del Múrtigas permitiría una agricultura intensiva, así como la práctica de la ganadería y de actividades cazadoras-recolectoras. Se desco-

noce las características paisajísticas del entorno de la Cueva de la Mora en los momentos de su ocupación prehistórica ya que no se han realizado estudios paleoambientales. En cambio, contamos con los datos obtenidos en los estudios realizados en otros yacimientos del Calcolítico y de la Edad del Bronce de la comarca serrana. Estas evidencias señalan una escasa antropización del paisaje serrano que se definiría con las características naturales del bosque mediterráneo. Se ha constatado, en cuanto a restos faunísticos, la presencia de tejón, comadreja y *Capra hispánica* (Carbonell, 1924), así como aparecen en las fotografías de J. M. Romero, cráneos de zorro, meloncillo y conejo. A ello hay que unir el desarrollo de prácticas minero-metalúrgicas atestiguadas por el fragmento de crisol y escorias (<sup>2</sup>).

El estudio de la cultura material y las descripciones efectuadas sobre los niveles de ocupación han permitido establecer los periodos de poblamiento de la cavidad. Antes de su excavación, la Cueva de la Mora, estaría colmatada de sedimentos de origen natural y antrópicos, característicos de sucesivos momentos de ocupación. Los trabajos de Juan Manuel Romero alcanzaron los 5 metros de profundidad, constatándose la existencia de poblamiento desde la Edad del Bronce hasta el Neolítico y posiblemente, durante el Paleolítico Superior. La importancia de este yacimiento radica en la amplia secuencia poblacional que se ha detectado y en el interés cuantitativo y cualitativo de la cultura material que se encuentra asociada a los diferentes periodos de ocupación. De hecho, la Cueva de la Mora, atestigua a través de los materiales neolíticos, la presencia más antigua del hombre en la comarca serrana, que habría que retrotraer al Paleolítico Superior si se confirmase, mediante una excavación arqueológica, su ocupación durante esta etapa. La cueva fue empleada como lugar de hábitat, así como funerario como queda constatado con las evidencias óseas de los enterramientos.

---

<sup>2</sup> En la cercana necrópolis de cistas de la Edad del Bronce de Valdegaleroza se han documentado este tipo de actividades, con obtención de mineral de cobre de la mina María Luisa.

## CULTURA MATERIAL

**Paleolítico:** A este periodo, corresponde una pieza ósea grabada que se conserva en el Museo de Huelva y que se atribuye a este yacimiento <sup>(3)</sup>. El soporte óseo corresponde a un radio de cáprido o cérvido, donde se han grabado, en una cara, las figuras de un ciervo con la cabeza vuelta, parte de otro animal y 2 patas de un tercero, mientras que en la otra cara aparece un rinoceronte (Vallespí *et alii*, 1988). Este ejemplo de arte mueble se ha datado en la etapa magdalenense ( c. 16000-10000 BP) del Paleolítico Superior (Almagro, 1975; Vallespí *et alii*, 1981).

**Neolítico:** El estudio de materiales procedentes de la cavidad ha puesto de manifiesto su ocupación durante el periodo neolítico. El material que se conserva en el Museo Arqueológico de Sevilla corresponde a vasos cerámicos decorados que se datan en la primera mitad del IV milenio a.C. (Piñón y Bueno, 1988; Pérez Macias, 1995). Este tipo de cerámica decorada también se ha documentado en cuevas pacenses de Sierra Morena Occidental (Enríquez, 1995). Son vasos cerámicos con forma globular y ovoides que presentan decoración en franjas junto al borde. Esta decoración está basada en impresiones, incisiones y acanaladuras (Piñón y Bueno, 1988; Pérez Macias, 1995).

**Calcolítico:** El mayor porcentaje del repertorio ergológico de la Cueva de la Mora se encuadra en el periodo de la Edad del Cobre, el cuál se conserva en el Museo Arqueológico de Sevilla. Entre esta cultura material, destacan, tanto cuantitativamente como cualitativamente, los ítems de carácter ideológico, los denominados ídolos placas. Presentan formas rectangulares y trapezoidales, con una o dos perforaciones. Están decorados con bandas y triángulos reticulados, líneas en zig-zag, motivos de “chevrons” y soles. En una de las fotografías realizadas por Juan Manuel Romero, a principios del siglo XX, se observa un ídolo placa decorado con motivos ramiformes. Desconocemos cuál es el para-

---

<sup>3</sup> En esta institución también se conserva una fotografía fechada hacia 1927 de esta pieza que quizás podría confirmar que fuera descubierta en las excavaciones de J. M. Romero.

dero de esta pieza, ya que no se conservan en los fondos de los Museos arqueológicos de Madrid, Sevilla o Huelva.

En cuanto al material lítico, se encontraron hachas pulimentadas, un pulidor, láminas de sílex y una pieza de forma triangular, con retoque bifacial y abrupto en los bordes, con un pequeño pedúnculo que se interpreta como alabarda. La mayor parte de la cerámica se puede encuadrar en este periodo y se corresponden a vasos que presentan formas con tendencias esféricas, elipsoidales, cilíndricas o troncocónicas, la mayoría sin decoración y de pequeño o mediano tamaño. Destacan en cuanto a la decoración, 2 vasos con motivos de ajedrezado y de líneas en zig-zag, así como los fragmentos de cerámica campaniforme. En la colección fotográfica J. M. Romero se documentan una serie de platos de borde engrosado o almendrados que no se conservan en los fondos de los museos. No existe constancia de cazuelas carenadas, características de la transición entre el Neolítico y la Edad del Cobre. El repertorio ergológico parece indicar una ocupación durante el Calcolítico, entre el 2500 a. C. y principios del II milenio a. C.

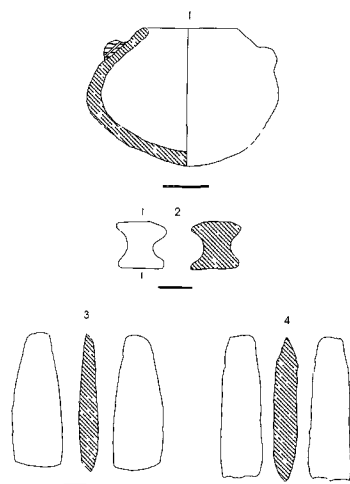


*Ídolo Placa con decoración ramiforme (Foto de J.M. Romero. Archivo Municipal de Huelva)*

**Edad del Bronce:** De este periodo, del cual existen testimonios en la comarca serrana a través de hábitats y de necrópolis de cistas, también existen evidencias de ocupación en la cavidad. Junto a la descripción de un característico enterramiento en cista con su correspondiente ajuar funerario (Díaz, 1923), se documentan materiales que se encuadran en este periodo por sus similitudes con el repertorio ergológico de yacimientos de la Edad del Bronce que se localizan en la Sierra de Aracena. Habría que distinguir la cerámica docu-



mentada en el interior de la cista como ajuar funerario, de otros vasos hallados en el interior de la cueva pero sin un contexto estratigráfico determinado. Estos últimos se pueden clasificar en base de su tipología a este periodo de la Prehistoria Reciente. También se han documentado otros materiales que se pueden encuadrar en este periodo, como el fragmento cerámico con escoriaciones (¿crisol o vasija-horno?). Los materiales hallados en el interior de la cista se hallan depositados en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid (Lámina 2) (4). Se corresponden a:



Ajuar funerario de la cista

- Cuenco cerámico, de forma globular, a mano, degasante medio. Pasta castaña oscura a ocre por el exterior, con superficie alisada. Presenta 4 mamelones con agujero de suspensión (diámetro máximo: 12'3 cms., altura: 8'2 cms.).
- Objeto cerámico con forma de carrete. La pasta es castaña oscura, cubierta por arcilla de color ocre (diámetro máximo: 5 cms., altura: 4'4 cms.).
- Hacha pulimentada realizada en piedra tipo andesita (volcánica), de color grisácea. Pulimentada, exclusivamente en el filo, que está roto parcialmente ( 18 cms., de longitud, 5'6 cms., de anchura y 2'9 cms., de grosor).
- Hacha pulimentada realizada en piedra volcánica, de color negro. Los laterales del filo están pulimentados, así como parte de las 2 caras (13'8 cms., de longitud, 5'2 cms., de anchura y 1'8 cms., de grosor).
- Ídolo placa, realizado en pizarra (2 fragmentos). Forma rectangular, con una perforación y decoración en ambas caras con líneas oblicuas interiores y bandas de triángulos con reticulado interior. Los laterales están pulidos con bisel. Uno de los fragmentos, se señala que se encontró en el interior de la cista, pero el otro fue documentado en la excavación de 1922 a una mayor profundidad.

<sup>4</sup> Concretamente se hayan expuestos actualmente en la Sala IV, vitrina 14.

**Época romana:** Este fue el último momento de ocupación de la cavidad, después de un hiatus desde la Edad del Bronce. La cultura material que testimonia esta ocupación, sin duda de carácter estacional o quizás de tipo funerario, es una moneda de Marco Aurelio ( s. II d. C.) y un botón de hueso. Nos llama la atención, la ausencia de materiales de los periodos del Bronce Final y de la II Edad del Hierro que están presentes en otras cavidades de la Sierra de Aracena con evidencias de ocupación antrópica, como son los casos de la Peña de Arias Montano y la Cueva de la Mora de La Umbría.

## EVIDENCIAS PALEOANTROPOLÓGICAS

(Juan Manuel Guijo, Raquel Lacalle)

Evidencias paleoantropológicas provenientes de los enterramientos que se efectuaron en la cavidad se conservan en los fondos del Museo Arqueológico de Sevilla donde hemos procedido a analizarlos (Guijo, Lacalle y Romero, 2000). Entre los restos aislados estudiados, sin referencias planimétricas o individualización esquelética, el número mínimo de individuos (MNI) por zonas conservadas es como sigue:

Dentición : Maxilar superior M1 izquierdo (1), canino derecho (1)

Mandíbula: Canino derecho (2), P1 izquierdo (1)

MNI = 2 individuos y un posible tercero de edad juvenil a partir del premolar inferior que no presenta desgaste por contacto oclusal ni facetas laterales.

Fragmentos craneales : M.N.I. = 1

Esqueleto apendicular superior

Identificación	M.N.I	Sexo y edad
Clavícula	1	Adulto Femenino
Húmero	1	Adulto (Sexo?)
Cúbito	1	Adulto (Sexo?)
Radio	1	Masculino
Falanges proximales mano	1	Adulto

Falanges mediales mano	1	Adulto
Coxal izquierdo	1	Adulto femenino
Coxal derecho	1	Adulto femenino
Fémur	3	1 adulto masculino, 1 adulto, 1 juvenil de 12-13 años
Tibia	1	Adulto
Peroné	2	1 adulto femenino, 1 adulto masculino

Así pues, la repetición de fragmentos poscraneales (fémur) y caninos inferiores derechos permiten la identificación de dos individuos adultos, uno de ellos claramente femenino (en base al coxal) y otro masculino por la morfometría poscraneal. El individuo juvenil se evidencia por el fémur conservado y, posiblemente, por el premolar sin desgaste oclusal alguno ni facetas laterales (su raíz está rota, por lo que no puede inferirse el estadio de su calcificación). A nivel paleopatológico, un canino muestra hipoplasia del cuarto al quinto año de vida y cálculo por debajo del cuello, lo que implica recesión gingival y enfermedad periodontal. Exceptuando los dientes, las restantes evidencias antropológicas presentan un alto grado de fragmentación y pérdidas de sustancia.

Junto a estos restos, se conserva un cráneo trepanado y su respectiva mandíbula, que constituye la evidencia antropológica más destacada de las colecciones óseas de la cueva de la Mora., únicos testimonios esqueléticos conservados del individuo. Este cráneo constituye la única trepanación documentada hasta el momento en la provincia de Huelva y el tercero en Andalucía occidental (Campillo, 1977), pero quizás no sería el único cráneo trepanado de la Cueva de la Mora ya que en las fotografías tomadas por Juan Manuel Romero parecen observarse otros restos con este tipo de ope-

ración, lo cual, apoya lo señalado por Díaz (1923) y Carbonell (1924). Barras de Aragón se refiere al individuo como « (...) 369. Cráneo de varón, -suturas sin osificar-, (...) Tiene este cráneo una gran trepanación postmortem en forma de huevo con el borde en bisel que alcanza al frontal y los dos parietales». El autor pone de manifiesto las diferencias entre la tabla interna y la externa, mostrando ésta una mayor pérdida de sustancia. (Barras de Aragón 1942, p. 55). Hoyos Sainz hace referencia también al mismo cráneo (Hoyos Sáinz 1947, p. 191). Ya hemos expuesto la problemática que afecta a los restos óseos de la cueva de la Mora, en forma de dispersión y ausencia de referencias contextuales. En todo caso, el grado de conservación del material recogido en el depósito del Museo Arqueológico Provincial de Sevilla, material poscranial y fragmentos de cráneo a que hemos hecho referencia se encuentran muy rodados y erosionados, sin que su estado de conservación sea muy compatible con el individuo trepanado, el cual presenta una preservación óptima. En todo caso, pertenezcan o no al mismo periodo cultural, revelan condiciones tafonómicas muy diferentes en relación a factores postdeposicionales bien distintos. Ello podría estar en consonancia con la descripción de Carbonell (1924) sobre dos enterramientos colectivos separados por una capa estalagmática.

\* Sexo: Las características del frontal, con protuberancias supraorbitarias marcadas, frente huidiza y órbitas de bordes romos nos hablan de un individuo de sexo masculino. La proyección en el plano inferior de las apófisis mastoides en relación a los cóndilos occipitales y la marcada cresta o proyección posterior del arco cigomático apuntan en el mismo sentido. La mandíbula nos habla también de un individuo adulto masculino. Únicamente, los relieves del occipital discrepan de la adscripción masculina.

\* Edad: El tercer molar ha erupcionado completamente y las suturas se encuentran sin fusionar, lo cual nos habla de un individuo adulto joven.

\* Tipología craneal: Tipológicamente se caracteriza como:

Índices	Caracterización
Cefálico	Mesocéfalo
Frontal	Esferometope
Facial Total	Mesoprosopo
Facial Superior	Mesenio
Orbitario	Hipsiconco
Nasal	Camerrino
Palatino	Leptoestafilino
Arcada alveolar	Dolicuránico
Gnático Flower	Ortognato
Occipital	Megasema
Mandibular	Dolicognato
Goniocondíleo	Blanco
Rama mandibular	Blanco

Excluyendo la trepanación, las únicas evidencias paleopatológicas corresponden a afecciones dentarias, entre las que se incluyen caries e hipoplasia, y criara orbitalia. No se advierten en el análisis macroscópico ni en el radiológico evidencias de abscesos o procesos infecciosos en la estructura ósea del maxilar o la mandíbula. Patología dentaria: El M3 superior izquierdo presenta una caries oclusal de gran tamaño, afectando a la mayor parte de la zona labial de la corona. El M2 inferior derecho muestra una caries de fisura entre ambas cúspides labiales, casi en el centro de la superficie oclusal. Su antagonista mandibular presenta otra caries oclusal en la cúspide vestibulodistal, alcanzando la cara labial del esmalte. Los caninos superiores evidencian 3 surcos hipoplásicos claros con una edad de

impactación de 3, 4,5 y 5,5 años. Criara *Orbitalia*. Presenta el grado 4 en la escala de Knipp

El cráneo presenta una perforación completa, con gran pérdida de sustancia oval en la zona central de la calota, de mayor anchura en la parte posterior, afectando al frontal y a ambos parietales. Las paredes del defecto óseo son oblicuas, con una mayor pérdida de sustancia en la tabla externa. Las dimensiones del orificio y la anchura del bisel especificadas por Barras de Aragón coinciden a grandes rasgos con las tomadas por nosotros. A nivel de la tabla externa el eje longitudinal mayor del defecto oval, prácticamente equiparable al recorrido de la sutura sagital, es de 102,58 milímetros y la mayor anchura la alcanza en el tercio posterior con 63,07 milímetros de anchura. El defecto de sustancia a nivel de la tabla interna alcanza 87,69 milímetros en su eje mayor y su máxima anchura se obtiene al mismo nivel que la tabla externa, alcanzando 47,59 mm. La superficie oblicua alcanza por la parte anterior 11.01 mm, 5,59 a nivel posterior, 6.78 en el tercio posterior dentro del parietal izquierdo y 6,98 mm en el derecho. En la zona anterior y en las laterales próximas a esta las paredes están más próximas a la horizontalidad. En la parte posterior las paredes son más rectas. En la periferia del orificio en la zona del parietal derecho y la parte frontal, la tabla externa presenta algunas zonas con orificios de tamaño variable, alcanzando el mayor de ellos 0,87 mm. En la zona frontal izquierda el contorno de la tabla externa conservado evidencia un leve anillo hiperostósico. Las paredes oblicuas presentan un aspecto granujiento compacto que caracteriza mayormente a la sección, apareciendo el tejido esponjoso diploico en algunas zonas aisladas. pero siendo evidente un remodelado general. En algunos puntos puede observarse como el tejido granuloso está recubierto por tejido compacto. Dentro de la sección pueden diferenciarse dos zonas:

A) La primera va desde la tabla externa a una porción intermedia de la sección craneal. Su aspecto es granujiento y expone en la parte anterior algunos puntos del diploe. Alcanza su mayor grosor en la parte anterior (8,63 mm). Los relieves que presenta la sección, así como su límite con la tabla externa, aparecen redondeados, cubriendo el tejido diploico.

B) La segunda zona está representada por un anillo completamente diferenciado de la zona A que es más ancha. Es muy claro en la parte anterior de la trepanación, llegando a alcanzar 3 mm de anchura, y sigue el orificio en casi todo su contorno siendo variable su anchura entre 1-2 mm.

Las características del tejido que hemos descrito evidencian una reacción cicatricial con supervivencia del individuo trepanado: porosidad del contorno en algunas zonas (en relación a un proceso infeccioso secundario), leve anillo hiperostósico anterior, diploe casi completamente obturado y sustituido por un tejido granujiento y en la sección del hueso que une ambas tablas. La zona anterior de la trepanación evidencia una mínima rarefacción del diploe en la radiografía. Por medio de un TC se practicaron cortes sagitales de 3 mm. En el corte central el borde anterior se caracteriza por su densidad, en una zona coincidente con la mínima reacción detectada en la radiografía. A nivel posterior de la trepanación, el TC no resulta tan claro en la imagen obtenida. En el segundo corte a la izquierda de la sección central, podemos observar como, a partir del contorno de densidad de los límites anterior y posterior de la trepanación, arranca una pequeña labiación a nivel de la tabla interna y que corresponde a lo que arriba habíamos identificado como zona B. Creemos que el análisis visual resulta por sí mismo concluyente.

Con relación a otros posibles daños patológicos, únicamente hemos localizado dos pequeñas erosiones. La primera aparece a la altura de la eminencia parietal derecha, de forma estrellada y la segunda a unos 17 mm hacia la derecha de la anterior. No se observan procesos traumáticos que pudieran derivar de estas pequeñas erosiones. Tampoco se aprecian procesos patológicos conectados a posibles fracturas. El análisis radiológico de las estructuras internas no revela procesos patológicos, como pudieran ser sinusitis o infecciones derivadas de procesos patológicos dentarios. Ello descartaría una intencionalidad médico-quirúrgica en la práctica de la trepanación, inclinándonos por un origen en prácticas mágico-religiosas. Creemos que la técnica de producción de la trepanación fue el legrado o abrasión por medio de un instrumento de piedra de superficie granujienta a modo de lima. Según Campillo (1977), la trepanación por abrasión suele

dar lugar a orificios elipsoideos u ovoideos más o menos regulares y representa el método de menor riesgo para dañar las estructuras internas. Sin embargo, nos llama la atención la ausencia de un claro anillo periférico de erosión, típico de las trepanaciones por abrasión. La técnica incisa parece descartada teniendo en cuenta las paredes oblicuas del defecto óseo, sobre todo en la zona anterior. Tampoco en ninguna zona del perímetro se aprecian cortes que pudieran obedecer a esta técnica. La técnica del barrenado es descartable teniendo en cuenta las dimensiones del orificio practicado. En todo caso, la práctica de la trepanación fue seguida de una supervivencia, con interacción de procesos infecciosos y reparadores, que no llegó a culminar la obturación completa de las celdillas diploicas en todo el contorno de la sección. Esta reacción parcial, junto con la ausencia radiológica de un halo esclerótico alrededor del orificio, únicamente en parte del borde anterior, pueden llevarnos a las dos semanas de supervivencia, periodo en el que se pueden evidenciar los primeros cambios radiológicos.

Una nueva revisión de los restos antropológicos depositados en los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Sevilla han permitido completar el estudio. En esta fase de estudio se han detectado un total de 7 individuos, pero al cruzar los datos con el análisis efectuado en el año 2000, se evidencia un mínimo número de 8 individuos. Las nuevas evidencias antropológicas que se han localizado corresponden a un total de siete individuos:

EDAD	SEXO
Adulto	Masculino
Adulto	Masculino
Adulto	Masculino
Adulto	Femenino
Adulto	Femenino
Adulto	Femenino
Preadulto	Femenino



Añadiendo los restos estudiados en el 2000 (Guijo, Lacalle, Romero 2000) sólo cabe añadir un sujeto adulto que nos lleva a un mínimo número de 8 individuos.

Las nuevas evidencias están representadas por fragmentos craneales y mandibulares en un diferente grado de conservación. A partir del grado de cierre de las suturas craneales y del estado del desgaste y erupción dentarios podemos concretar las edades adultas en la presencia de un adulto joven masculino y dos individuos adultos maduros o seniles. Las patologías que presentan los nuevos restos se centran en exclusiva en las evidencias dentarias: caries, pérdidas de dientes antes de la muerte, enfermedad periodontal y episodios críticos (hipoplasia del esmalte). Junto a ello detectamos un caso de porosidad orbitaria o *cribra orbitalia*, relacionada con un episodio anémico.



*Perspectiva frontal de un cráneo femenino*

En una de las fotografías realizadas por J. M. Romero, a principios del s. XX, se observaba la existencia de grabados rupestres en el interior de la cavidad. Dichos grabados se han localizado pero, en una primera valoración, no se ha confirmado su autenticidad al no presentar pátina. Habrá que realizar un exhaustivo estudio para contrastar su autenticidad o si fueron realizados durante el pasado siglo.



*Grabado rupestre de la Cueva de la Mora*

El yacimiento arqueológico de la Cueva de la Mora resulta paradigmático para poder estudiar un amplio periodo de la Prehistoria, no sólo de la comarca serrana, sino de la provincia onubense y de Andalucía Occidental. Las excavaciones realizadas a principios del siglo XX por Juan Manuel Romero pusieron de manifiesto la amplia secuencia de poblamiento que se desarrolló en esta cavidad. Hasta el momento, representa el primer establecimiento de comunidades humanas en el ámbito geográfico de la Sierra de Aracena. La cultura material que ha permitido clarificar los periodos de ocupación del yacimiento, también destaca tanto de forma cuantitativa como cualitativamente. A pesar de todos los estudios realizados, todavía quedan muchas cuestiones que resolver por la investigación que sólo se podrían solventar por una excavación sistemática, con un carácter multidisciplinar. Pero, el primer paso, es lograr la conservación de este importante yacimiento. La acción de expoliadores o las visitas incontroladas que realizan actos vandálicos como pintadas, han propiciado un deterioro de la cavidad, por lo que es necesario, concienciar sobre la preservación de este valioso patrimonio arqueológico de Jabugo.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO BASCH, M. (1975), « Un curioso hueso grabado del Museo de Huelva ». *XII Congreso Arqueológico Nacional*.
- BARRAS DE ARAGÓN, F. (1942), "Restos humanos de la Cueva de la Mora". *Actas y Mem. Soc. Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, XVII. Pp. 53-60
- BLANCE, B. (1971) *Die anfänge der metallurgie auf der Iberischen Halbinsel. Studien zu den Anfängen der Metallurgie*. Berlín
- BLANCO, A.-ROTHEMBERG, B. (1981) *Exploración Arqueometalúrgica de Huelva*. Ed. Labor. Barcelona.
- CABRÉ, J. (1945), " Los dos lotes de objetos de mayor importancia de la sección de Arqueología Anterromana del Museo Arqueológico de Sevilla ". *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*. Madrid.
- CAMALICH, M<sup>a</sup>. D.-MARTÍN-SOCAS, D.-DEL ARCO, M<sup>a</sup>. C. (1984), "Aproximación al estudio de la cerámica neolítica y eneolítica de la provincia de Huelva". *Tabona*, 5. La Laguna. pp. 93-216

- CAMPILLO, D. (1977) *Paleopatología del cráneo en Cataluña, Valencia y Baleares*. Barcelona.
- CARBONELL Y TRILLO FIGUEROA (1924) “Los hallazgos prehistóricos de Jabugo”. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*. Noviembre.
- DÍAZ LLANOS, E. (1923), “Avance al estudio de la cueva de la Mora en Jabugo, provincia de Huelva”. *Sociedad Española de Antropología, Etnología y prehistoria. Actas y Memorias. Memorias*, 11. Madrid.
- ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J. (1996), “Vestigios neolíticos de la Cuenca Media del Guadiana (provincia de Badajoz)”. *Rubricatum*, 1. *Actas del I Congreso del neolítico en la Península Ibérica, Gavá (1995)*. pp. 689-696
- GARCÍA SANZ, C. (2001) “La cueva de la Mora de Jabugo (Huelva), a través de la correspondencia de Don Juan Manuel Romero”. *Clásicos de la arqueología de Huelva*, 7. Diputación de Huelva.
- GARRIDO, J.P.-ORTA, E. M. (1975), “Historia de la investigación arqueológica en la provincia de Huelva”. *Huelva: Prehistoria y Antigüedad*. Madrid
- GUIJO, J. M.-LACALLE, R.-ROMERO, E. (2000) “Estudio de los restos antropológicos y trepanación con supervivencia de la Cueva de la Mora (Jabugo, Huelva). *Actas do 3º Congresso de Arqueología Peninsular. Vol. IX. Contributos das Ciências e das tecnologias para a arqueología da Península Ibérica*. ADECAP. Porto
- HOYOS SAINZ, L. (1947), “Antropología Prehistórica Española”, en MENÉNDEZ PIDAL (ed.), *Historia de España*, tomo 1. Espasa Calpe. Madrid.
- PÉREZ MACIAS, J. A. (1997), “Primeras comunidades de la Sierra de Huelva”. *Revista Aestuaria*. Huelva.
- PÉREZ, J. A.-CRUZ-AUÑÓN, R.-RIVERO, E. (1990), “Estudio estratigráfico de la Cueva de la Mora (Jabugo, Huelva)”. *Huelva en su Historia*, 3. Huelva. pp. 11-45
- PIÑÓN, F.-BUENO, P. (1988), “El Neolítico en el Suroeste peninsular”. En LÓPEZ, P. (ed): *El Neolítico en España*. Madrid. pp.221-249
- VALLESPÍ, E., DEL AMO, M. y ÁLVAREZ G. (1981) “Primeras evidencias paleolíticas de la provincia de Huelva”. *Huelva Arqueológica*, V. Diputación de Huelva.